



**PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE SE HAN PRESENTADO A LA
DEFENSA DEL PROYECTO**

De acuerdo con lo establecido en el apartado octavo.3 de la Resolución de 29 de agosto de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de León, por la que se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de León, valorados los proyectos, la comisión expondrá en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>) el listado que relacione la puntuación obtenida por todos los aspirantes que se hayan presentado a la defensa del mismo.

Reunida la Comisión de selección el lunes 7 de octubre de 2024, acuerda las siguientes puntuaciones obtenidas por los aspirantes que se han presentado al proyecto:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
****7627*	GONZÁLEZ BARRIGA, RAQUEL	NO PRESENTADO
****3321*	GONZÁLEZ GIRALDO, MARÍA ELENA	2,0
****7396*	MEIJE IGLESIAS, MERCEDES	3,9
****7244*	PÉREZ UNANUE, MARÍA CARMEN	3,7
****2592*	QUINTANILLA GONZÁLEZ, ROSA MARÍA	1,9
****5068*	RODRÍGUEZ HERMO, ARTURO	2,4
****8550*	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JOSÉ JAVIER	3,6
****4129*	SIMO CASADO, MARÍA TERESA	3,5
****7169*	CORNEJO HERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	1,9

Siguiendo lo establecido en el apartado noveno de la Resolución citada, en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de la puntuación obtenida por los aspirantes en la defensa del proyecto, aquellos que hayan obtenido una puntuación igual o superior a 3,5 deberán aportar la documentación acreditativa de los méritos para su valoración, a través del registro electrónico de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, cumplimentando y adjuntando al efecto el modelo de documento 3 (disponible en <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Tramite/1285371356216/Tramite>)

León, a 8 de octubre de 2024

El presidente de la Comisión de Selección



Fdo. Jesús A. Marrodán Gironés